UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

Bogotá D.C, Mayo 8 de 2025 **CPS-695-2024**

Señores

Alcaldía Local de Sumapaz

REF: Radicación informe No. 5

Cordial saludo:

Se hace entrega del informe No.5 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2025, factura y documentos para pago No.5 del CPS 695 del 2024. Contiene:

1. Oficio Radicación informe No. 5
2. Facturas
3. Rut
4. Resolución de facturación
5. Parafiscales
6. Documentos del revisor fiscal
7. Copia cedula representante legal
8. Certificado de cumplimiento
9. Informe de Actividades
10. Carpeta con soportes por obligación
11. Certificación bancaria

Cordialmente,

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA

C.C.: 79.603.685 de Bogotá

Representante Legal

UT LOGIEVENTOS

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
NIT 901.894.486-1
CALLE 76 7635
Tel: (601) 6960430
Bogotá - Colombia
sasprogramasyproyectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LE 14

Señores	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 5557087 - Ext. 000
Dirección	CASA DE LA CULTURA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, CENTRO POBLADO DE SAN JUAN - SUMAPAZ	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/04/2025, 15:46
Expedición	22/04/2025, 15:46
Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	COORDINADOR(A) GENERAL DEL CONTRATO Profesional en las siguientes ramas Ciencias administrativas y/o en Ciencias sociales y/o humanas y/o económicas y/o Ciencias de la Ingeniería y/o economista y/o ciencias de la educación, con magister en dirección, con experiencia general de 20 años, contados a partir de la tarjeta profesional. Experiencia especifica de 10 años en cargos gerenciales y al menos 5 años como coordinador de eventos y/o actividades logísticas y/o culturales y/o recreativas. El profesional debe demostrar gerencia de al menos 5 eventos con participación superior o igual a 700 personas en los últimos 8 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, El coordinador debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	250,000.00	19 %	8,925,000.00
2	APOYOS LOGISTICOS ADMINISTRATIVOSTécnico o Tecnólogo en áreas administrativas o afines y/o estudiante que tenga aprobados mínimo seis (6) semestres de la carreras profesional clasificadas según el núcleo básico del conocimiento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en: áreas administrativas. En ambos casos se requiere que acredite experiencia como asistente administrativo en labores de apoyo en la ejecución de convenios y/o contratos y/o proyectos. Dedicación: 100% Debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	126,666.55	19 %	4,521,996.00
3	APOYO LOGISTICO OPERATIVO (A) Profesional en áreas de economía, contabilidad y/o administrativas o afines con magister, con experiencia general de 10 años y experiencia especifica en proyectos de 2 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	117,777.73	19 %	4,204,665.00
4	PERSONAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TIPO 1 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Bachiller académico con 6 meses de experiencia en proyectos agropecuarios y/o ambiental y/o eventos masivos y/o actividades culturales y/o lúdicos y/o deportivos y/o actividades de objeto similar, desarrollando actividades logísticas (organización, señalización, inscripción, entre otros), los cuales serán solicitados de acuerdo con la necesidad del evento.	15.00	213,331.09	19 %	3,807,960.00
5	PERSONAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TIPO 1 - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Bachiller académico con 6 meses de experiencia en proyectos agropecuarios y/o ambiental y/o eventos masivos y/o actividades culturales y/o lúdicos y/o deportivos y/o actividades de objeto similar, desarrollando actividades logísticas (organización, señalización, inscripción, entre otros), los cuales serán solicitados de acuerdo con la necesidad del evento.	7.00	213,331.09	19 %	1,777,048.00
6	PERSONAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TIPO 2 - 24 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO Persona mayor de edad, hombre o mujer, sin experiencia, preferiblemente de la localidad de Sumapaz, desarrollando actividades logísticas (organización, señalización, inscripción, entre otros), los cuales serán solicitados de acuerdo con la necesidad del evento. Dedicación: 100% Se recomienda que se realice contratación de personas de la localidad para garantizar la efectividad de los eventos.	128.00	143,331.09	19 %	21,832,192.00
7	PERSONAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TIPO 2 - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Persona mayor de edad, hombre o mujer, sin experiencia, preferiblemente de la localidad de Sumapaz, desarrollando actividades logísticas (organización, señalización, inscripción, entre otros), los cuales serán solicitados de acuerdo con la necesidad del evento. Dedicación: 100% Se recomienda que se realice	15.00	143,331.09	19 %	2,558,460.00

	contratación de personas de la localidad para garantizar la efectividad de los eventos.				
8	PERSONAL DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TIPO 2 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Persona mayor de edad, hombre o mujer, sin experiencia, preferiblemente de la localidad de Sumapaz, desarrollando actividades logísticas (organización, señalización, inscripción, entre otros), los cuales serán solicitados de acuerdo con la necesidad del evento. Dedicación: 100% Se recomienda que se realice contratación de personas de la localidad para garantizar la efectividad de los eventos.	6.00	143,331.09	19 %	1,023,384.00
9	PERSONAL DE ASEO - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Persona que debe contar con la indumentaria y elementos de protección personal requeridos para realizar la actividad de aseo de áreas y baños (guantes, botas, gafas, tapabocas, entre otros).	4.00	143,331.09	19 %	682,256.00
10	PERSONAL DE ASEO - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Persona que debe contar con la indumentaria y elementos de protección personal requeridos para realizar la actividad de aseo de áreas y baños (guantes, botas, gafas, tapabocas, entre otros).	4.00	143,331.09	19 %	682,256.00
11	PERSONAL DE SERVICIOS DE RECREACIÓN - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Para dar apoyo a la recreación de todos los niños y niñas de la comunidad personas con conocimientos minimo de 6 meses en el manejo de actividades recreativas, lúdicas y pedagógicas para la gestión y seguimiento a las actividades de los diferentes juegos para niños y jovenes, estas personas estarán apoyando cada uno de las actividades que se realicen en el marco de los eventos. Dedicación: 100%.	2.00	306,664.71	19 %	729,862.00
12	PERSONAL LOCUTOR - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Locutor con tres (3) años de experiencia certificada en la animación de eventos masivos, fiestas, festivales, ferias, conciertos. Además de la animación de shows, concursos y eventos artísticos y culturales. Dedicación: 100%	2.00	999,998.32	19 %	2,379,996.00
13	PRESENTADOR Y/O ANIMADOR - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Persona dinámica con experiencia certificada en animación o locución o periodismo o presentación de eventos y actividades culturales las cuales tendran la función de animar segun la temática del evento, con capacidad de crear situaciones artísticas divertidas para motivar la participación de la comunidad en las actividades y las muestras artísticas de los ganadores de los diferentes concursos, con capacidad de improvisación discursiva y manejo de público, que cuente con experiencia en la presentación de espectáculos artísticos. Dedicación: 100%.	2.00	999,998.32	19 %	2,379,996.00
14	SERVICIO DE PANELISTA TIPO 2 - - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Persona experta en el tema de enfoque de género y derechos de las mujeres y/o conversatorios de temas de interes para la comunidad rural o campesina	3.00	916,664.71	19 %	3,272,493.00
15	SERVICIO DE JUEZ DE FUTSAL - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Juez para Futsal tejo categoría femenino, con experiencia mínima de seis meses en esta disciplina. Día de trabajo.	12.00	426,664.71	19 %	6,092,772.00
16	ALQUILER PANTALLA LED TIPO 1 - 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Pantalla LED de 3 a 4 pitch 5*3 m con opción de outdoor. Se debe realizar el transporte, montaje y desmontaje del suministro.	1.00	3,666,664.71	19 %	4,363,331.00
17	ALQUILER PLANTA ELECTRICA TIPO 1 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Planta eléctrica de 5.000 W para evento. Se debe garantizar el transporte y combustible por día.	2.00	7,666,664.71	19 %	18,246,662.00
18	ALQUILER SONIDO TIPO 3 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Sonido de 4000 Watts compuesto por 4 cabinas de 1000 watts auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja mp3, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos Instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	2.00	9,999,998.32	19 %	23,799,996.00
19	ALQUILER DE JUEGO DE MICROFONO INALAMBRICO - 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Micrófono profesional con o sin manos libres para eventos, debe tener capacidad de operación de baterías recargables o de alta duración. Unidad.	1.00	111,664.71	19 %	132,881.00
20	ALQUILER TELEVISOR LED - 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Televisor LED de 32 pulgadas a 42 pulgadas, con conexión HDMI y USB.	2.00	446,664.71	19 %	1,063,062.00
21	ALQUILER SILLA TIPO 1 - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER	600.00	4,031.09	19 %	2,878,200.00

	Silla plástica con apoyabrazos				
22	ALQUILER CARPA TIPO 2 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Carpa 3*3 m	12.00	452,331.09	19 %	6,459,288.00
23	ALQUILER CARPA HANGAR TIPO 5.- 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Carpa tipo hangar modulares 6*12 m	6.00	1,516,664.71	19 %	10,828,986.00
24	ALQUILER CARPA HANGAR TIPO 5.- 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Carpa tipo hangar modulares 6*12 m	9.00	1,516,664.71	19 %	16,243,479.00
25	ALQUILER MANTEL PARA MESA TIPO 1. - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Mantel en tela anti manchas para mesa rectangular unicolor seis a ocho puestos. Medida: largo de 190*60 cm	100.00	25,664.71	19 %	3,054,100.00
26	ALQUILER MANTEL PARA MESA TIPO 1. - 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Mantel en tela anti manchas para mesa rectangular unicolor seis a ocho puestos. Medida: largo de 190*60 cm	5.00	25,664.71	19 %	152,705.00
27	ALQUILER ILUMINACIÓN DE TARIMA MUSICAL O EVENTOS PEQUEÑO. - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Alquiler de set de luces led con cabezas móviles que iluminen la totalidad de la tarima y ambiente el espacio para las presentaciones musicales en el evento. Incluye luces de proyección tipo led, strober y blinder. Maquina de humo si es necesario. Mínimo de 6 luces	1.00	1,549,998.32	19 %	1,844,498.00
28	ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE CONCURSOS TIPO 14 MESONES - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Alquiler de Mesones (Mesas de medidas: Largo: 2 metros — Ancho: 80 cm	85.00	33,998.32	19 %	3,438,930.00
29	DJ-CONSOLA - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER DJ por mínimo de 6 horas con equipo tornamesa propio y música variada.	1.00	2,733,331.09	19 %	3,252,664.00
30	DJ-CONSOLA - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA DJ por mínimo de 6 horas con equipo tornamesa propio y música variada.	2.00	2,733,331.09	19 %	6,505,328.00
31	DESAYUNO TIPO UNO, EVENTO DEPORTIVO, 1-03-2025, BETANIA Una (1) proteína de 150 gramos (huevos homelet, queso, salchichas, jamón, entre otros) Un (1) Carbohidrato de 70 gramos (pan, arepa, tostadas, entre otros) Una (1) Proción de fruta de 100 gramos. Un (1) Jugo Natural de 9 onzas (naranja o mandarina). Una (1) Bebida Caliente de 12 Onzas) (Café, té, Chocolate) Mantequilla 10 gramos, Mermelada 15 gramos El empaque del desayuno debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable	12.00	24,531.09	19 %	350,304.00
32	DESAYUNO TIPO UNO, CONCEJO CONSULTIVO LOCAL DE POLÍTICA PUBLICA EDUCATIVA, 05-03-2025Una (1) proteína de 150 gramos (huevos homelet, queso, salchichas, jamón, entre otros) Un (1) Carbohidrato de 70 gramos (pan, arepa, tostadas, entre otros) Una (1) Proción de fruta de 100 gramos. Un (1) Jugo Natural de 9 onzas (naranja o mandarina). Una (1) Bebida Caliente de 12 Onzas) (Café, té, Chocolate) Mantequilla 10 gramos, Mermelada 15 gramos El empaque del desayuno debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable	15.00	24,531.09	19 %	437,880.00
33	DESAYUNO TIPO UNO, DIA DE LA MUJER 09-03-2025 Una (1) proteína de 150 gramos (huevos homelet, queso, salchichas, jamón, entre otros) Un (1) Carbohidrato de 70 gramos (pan, arepa, tostadas, entre otros) Una (1) Proción de fruta de 100 gramos. Un (1) Jugo Natural de 9 onzas (naranja o mandarina). Una (1) Bebida Caliente de 12 Onzas) (Café, té, Chocolate) Mantequilla 10 gramos, Mermelada 15 gramos El empaque del desayuno debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable	50.00	24,531.09	19 %	1,459,600.00
34	ALMUERZO TIPO UNO - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	1,000.00	47,664.71	19 %	56,721,000.00
35	ALMUERZO TIPO UNO - 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	200.00	47,664.71	19 %	11,344,200.00
36	ALMUERZO TIPO UNO SOCIALIZACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS 30-03-2025 Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	90.00	47,664.71	19 %	5,104,890.00

37	ALMUERZO TIPO DOS, EVENTO DEPORTIVO - 1-03-2025 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	54.00	42,164.71	19 %	2,709,504.00
38	ALMUERZO TIPO DOS, ENCUENTRO DE DESARROLLO HUMANO CON PERSONA MAYOR, 7-03-2025 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	25.00	42,164.71	19 %	1,254,400.00
39	ALMUERZO TIPO DOS, DIA DE LA MUJER 09-03-2025 BETANIA Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	60.00	42,164.71	19 %	3,010,560.00
40	ALMUERZO TIPO DOS, SESION ORDINARIA CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD, 20-3-2025, SAN JUAN Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente,	4.00	42,164.71	19 %	200,704.00

	garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.				
41	ALMUERZO TIPO DOS, REUNION 27-03-2025 SANTA ROSA Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	25.00	42,164.71	19 %	1,254,400.00
42	ALMUERZO TIPO DOS, Consejo local de sabios y sabias 28-03-2025 SAN JUAN Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	25.00	42,164.71	19 %	1,254,400.00
43	ALMUERZO TIPO DOS, Reunion comite de impulso SAN JUAN 30-03-2025 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	40.00	42,164.71	19 %	2,007,040.00
44	ALMUERZO TIPO SEIS, 02-03-2025 - CONSEJO LOCAL DE MUJERES - MEMORIA, SANTA ROSA Almuerzos jornadas Inter-veredales, jornadas finales (incluye alimentación del grupo ejecutor) • Opción No. 1: Sopa fuerte (ajiaco, sancocho, mondongo, cuchuco o mazamorra), porción de arroz, aguacate y arepa, jugo y postre. • Opción No. 2: Sopa o porción de fruta fresca, cereal (arroz o pasta), proteína animal (pollo, carne o pescado), proteína vegetal (verdura caliente o ensalada), harina (plátano, papa o yuca), jugo y postre.	35.00	39,998.32	19 %	1,665,930.00
	REFRIGERIO TIPO UNO- 29. DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de				

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

45	carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	200.00	27,398.32	19 %	6,520,800.00
46	REFRIGERIO TIPO UNO, EVENTO DEPORTIVO 1 Y 2 DE MARZO, BETANIA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	300.00	27,398.32	19 %	9,781,200.00
47	REFRIGERIO TIPO UNO. 05-03-2025, PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, TUNAL ALTO Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	70.00	27,398.32	19 %	2,282,280.00
48	REFRIGERIO TIPO UNO, 15-03-2025 ESCUELA DE BIODIVERSIDAD, SANTA ROSA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	22.00	27,398.32	19 %	717,288.00
49	REFRIGERIO TIPO UNO, 17-03-2025, FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA, AURAS Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	75.00	27,398.32	19 %	2,445,300.00
50	REFRIGERIO TIPO UNO, 17-03-2025, FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA, BETANIA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	15.00	27,398.32	19 %	489,060.00
51	REFRIGERIO TIPO UNO, 25-03-2025 DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA, LA UNION Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no	30.00	27,398.32	19 %	978,120.00

	alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.				
52	REFRIGERIO TIPO UNO, 25-03-2025 PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, BETANIA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	35.00	27,398.32	19 %	1,141,140.00
53	REFRIGERIO TIPO UNO, 28-03-2025 Prevencion de embarazo en adolescentes BETANIA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	35.00	27,398.32	19 %	1,141,140.00
54	REFRIGERIO TIPO UNO, 31-03-2025 Prevencion de embarazo en adolescentes BETANIA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	35.00	27,398.32	19 %	1,141,140.00
55	REFRIGERIO TIPO UNO, FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA 3 03 25 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	60.00	27,398.32	19 %	1,956,240.00
56	REFRIGERIO TIPO UNO, prevencion del embarazo en adolecentes - 07 03 25 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	50.00	27,398.32	19 %	1,630,200.00
57	REFRIGERIO TIPO UNO, FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA 11 03 25 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	58.00	27,398.32	19 %	1,891,032.00

58	REFRIGERIO TIPO UNO, prevencion del embarazo en adolecentes 14 03 25 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	40.00	27,398.32	19 %	1,304,160.00
59	REFRIGERIO TIPO TRES, 15-03-2025 ESCUELA DE BIODIVERSIDAD, SANTA ROSA Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne,pollo,cerdo,pavo,etc) de 130gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)). una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos. Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	22.00	25,998.32	19 %	680,636.00
60	REFRIGERIO TIPO TRES, 30-03-2025 Reunion comite de impulso SAN JUAN Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne,pollo,cerdo,pavo,etc) de 130gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)). una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos. Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	40.00	25,998.32	19 %	1,237,520.00
61	REFRIGERIO TIPO NUEVE, 05-03-2025, PREPARATORIA COMITÉ VEREDAL CONCURSO EVENTO 8M, SUMAPAZ El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	308.00	15,831.09	19 %	5,802,412.00
62	REFRIGERIO TIPO NUEVE, 09-03-2025, DIA DE LA MUJER El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	600.00	15,831.09	19 %	11,303,400.00
63	REFRIGERIO TIPO NUEVE, 09-03-2025, DIA DE LA MUJER El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	300.00	15,831.09	19 %	5,651,700.00
64	ESTACIÓN DE CAFÉ UTILIZADA EL DIA - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Servicio de cafetería (tinto, té, aromática -frutal o herbal- natural o en sobre variada, café con leche, chocolate Debe conta con tres (3) opciones mínimas de bebidas calientes (aguapanela, tinto, agua) servidas en un vaso cartón 8 onzas con Mezcladores, azúcar o panela + crema para café, servilletas a la mesa en menaje o dispuesto en empaques biodegradables según requerimiento del evento, El punto de estación de café deberá entregarse en el sitio (localidad Sumapaz) aprobado por el supervisor.	2.00	873,331.09	19 %	2,078,528.00
65	ESTACIÓN DE CAFÉ UTILIZADA EL DIA - 29 DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Servicio de cafetería (tinto, té, aromática -frutal o herbal- natural o en sobre variada, café con leche, chocolate Debe conta con tres (3) opciones mínimas de bebidas calientes (aguapanela, tinto, agua) servidas en un vaso cartón 8 onzas con Mezcladores, azúcar o panela + crema para café, servilletas a la mesa en menaje o dispuesto en empaques biodegradables según requerimiento del evento, El punto de estación de café deberá entregarse en el sitio (localidad Sumapaz) aprobado por el supervisor.	2.00	873,331.09	19 %	2,078,528.00
66	SERVICIO GRUPOS CULTURALES Y ARTES TIPO 2 - 14 marzo Un (1) Grupo artístico musical, teatral, danza o artístico para presentación de eventos culturales por día.	1.00	2,516,664.71	19 %	2,994,831.00
67	ELABORACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTIGENCIAS DE LOS EVENTOS 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER El contratista deberá elaborar y ejecutar a cabalidad el Plan de Emergencia y Contingencia. Un plan de emergencia y contingencia debe contener una serie de elementos clave para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones imprevistas. Debe incluir la evaluación de los riesgos, planes de mitigación y planes de contingencia a los riesgos. Su evaluación e implementación se adelantará en el marco del comité técnico operativo. El	1.00	2,533,331.09	19 %	3,014,664.00

	presente documento describe el Plan de Emergencia y Contingencia que el contratista debe elaborar y ejecutar. Este plan está en conformidad con las especificaciones técnicas del numeral . PLAN DE MONTAJE, PLAN DE EMERGENCIAS, CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO del Anexo Técnico. Establecer procedimientos claros y eficientes para la respuesta ante emergencias.				
68	SERVICIO DE BOTIQUÍN Y CAMILLA. 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Contenido del botiquín: Gasas limpias Esparadrapo de tela rollo de 4 Bajalenguas Guantes de látex para examen Venda elástica 2X5, 3X5 y 5X5 yardas Venda de algodón 3X5 yardas Yodopovidona espumosa Solución salina 500 ml Termómetro digital Alcohol antiséptico 275 ml Camilla tipo nido Spencer Shell	1.00	349,998.32	19 %	416,498.00
69	SERVICIO DE BRIGADISTAS 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Pareja de personal con experiencia en la atención de primeros auxilios, emergencias médicas y/o desastres naturales.	2.00	1,216,664.71	19 %	2,895,662.00
70	SERVICIO DE BAÑOS PORTÁTILES 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Baño portátil para hombres. Baño portátil para mujeres. Especificaciones: Bomba re circulatoria. Tanque de depósito de 80 galones. Asiento de inodoro de forma alargada. Paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza. Rejillas para ventilación. Spring de doble torsión. Bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos. Manija y cierre de puertas de fácil manejo. Dotada con : Rollos de papel higiénico (170 metros por baño). Jabón líquido para manos. Paquete de toallas de manos desechables (150 unidades). Químico biodegradable. Bolsa de basura. Servicios incluidos: Instalación y desmontaje, Limpieza y desinfección permanente, Servicio de limpieza y recarga de suministros, Descarga y disposición de residuos durante el evento y Transporte de ida y regreso en el lugar donde se requiere. Servicio por día	10.00	816,664.71	19 %	9,718,310.00
71	SERVICIO DE BAÑOS PORTÁTILES - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Baño portátil para hombres. Baño portátil para mujeres. Especificaciones: Bomba re circulatoria.Tanque de depósito de 80 galones. Asiento de inodoro de forma alargada. Paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza. Rejillas para ventilación. Spring de doble torsión. Bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos. Manija y cierre de puertas de fácil manejo. Dotada con : Rollos de papel higiénico (170 metros por baño). Jabón líquido para manos. Paquete de toallas de manos desechables (150 unidades). Químico biodegradable. Bolsa de basura. Servicios incluidos: Instalación y desmontaje, Limpieza y desinfección permanente, Servicio de limpieza y recarga de suministros, Descarga y disposición de residuos durante el evento y Transporte de ida y regreso en el lugar donde se requiere. Servicio por día	6.00	816,664.71	19 %	5,830,986.00
72	SERVICIO DE LAVAMANOS PORTÁTIL 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Acero inoxidable con bomba hidráulica. Jabón y toallas de manos en papel. Capacidad de tanque de agua limpia: 20 litros. Capacidad de tanque de desagüe: 20 litros. Capacidad de uso: 250 lavadas por día. Servicios incluidos: Servicio de limpieza. Montaje y desmontaje. Recolección, transporte y disposición final de residuos. Instalación en el punto indicado. Servicios generales de aseo Personal: Logísticos de servicios generales para el aseo durante y después del evento. Servicio por dia	3.00	453,331.09	19 %	1,618,392.00
73	SERVICIO DE LAVAMANOS PORTÁTIL 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Acero inoxidable con bomba hidráulica. Jabón y toallas de manos en papel. Capacidad de tanque de agua limpia: 20 litros. Capacidad de tanque de desagüe: 20 litros. Capacidad de uso: 250 lavadas por día. Servicios incluidos: Servicio de limpieza. Montaje y desmontaje. Recolección, transporte y disposición final de residuos. Instalación en el punto indicado. Servicios generales de aseo Personal: Logísticos de servicios generales para el aseo durante y después del evento. Servicio por dia	4.00	453,331.09	19 %	2,157,856.00
74	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS COMPLEJIDAD BAJA Recolección, separación y disposición final de basuras. Separación de residuos en zona de baño para hombres y zona de baño para mujeres. Uso de bolsas de basura biodegradables para el manejo de desechos en área del centro poblado donde se realiza el evento.	1.00	443,331.09	19 %	527,564.00
	SERVICIO DE OPERACIÓN DE SONIDO PROFESIONAL Servicio				

75	de operador de sonido line array profesional por día.	1.00	629,998.32	19 %	749,698.00
76	ALQUILER DE COLCHONETAS 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Colchoneta Alquiler de colchoneta	40.00	25,500.00	19 %	1,213,800.00
77	SERVICIO DE TRANSPORTE ELEMENTOS INTERVEREDAL 1 Camión de estacas capacidad 5 toneladas que cumpla condiciones técnico mecánica vigente para distribución de elementos. Recorrido Inter veredal en la cuenca Rio Blanco para entrega (Laguna verde, Betania, Raizal, Nazareth, Animas bajas, Auras, Santa Rosa) (Ida y vuelta)	1.00	1,649,998.32	19 %	1,963,498.00

Total items: 77

Total Bruto	295,178,858.02
IVA 19%	56,083,982.98
Total a Pagar	**351,262,841.00**

Valor en Letras:
Trescientos cincuenta y un millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-22 por $ 351,262,841.00

Observaciones:
CONTRATO 695/2024
PERIODO DE COBRO 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025
PORCENTAJE PARTICIPACION
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA 79,867,234-5 80% REGIMEN ORDINARIO
PROFESIONALES EN LOGISTA DEPORTES Y EVENTOS 830,083,016-4 20%REGIMEN ORDINARIO
OBJETO ES: “PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTOAGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOSEVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084753555 aprobado en 20241204 prefijo LE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 9.66
CUFE: 7243be795939a097db1d773aeefd0a9283b05a57710232f8688c3ce1f0f2ba368eab36551f06b808a94e64053a3f8654

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
NIT 901.894.486-1
CALLE 76 7635
Tel: (601) 6960430
Bogotá - Colombia
sasprogramasyproyectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LE 15

Señores	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 5557087 - Ext. 000
Dirección	CASA DE LA CULTURA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, CENTRO POBLADO DE SAN JUAN - SUMAPAZ	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/04/2025, 15:50
Expedición	22/04/2025, 15:50
Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SILLAS 1.80 MTS DE ANCHO PARA EXTERIORES EN MADERA Y CON PATAS EN ALUMINIO	2.00	1,500,000.00	19 %	3,570,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres millones quinientos setenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-22 por $ 3,570,000.00

Total Bruto	3,000,000.00
IVA 19%	570,000.00
Total a Pagar	**3,570,000.00**

Observaciones:
CONTRATO 695/2024
PERIODO DE COBRO 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025
PORCENTAJE PARTICIPACION
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA 79,867,234-5 80% RÉGIMEN ORDINARIO
PROFESIONALES EN LOGÍSTICA DEPORTES Y EVENTOS 830,083,016-4 20% RÉGIMEN ORDINARIO
OBJETO ES: “PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084753555 aprobado en 20241204 prefijo LE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 9.66
CUFE: 94b06fa1e54c3ce28d181be4490896c4b8441376d549171a027ed1dfdba6d062de1fb3663b2147b398ef55d9670b9732

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
NIT 901.894.486-1
CALLE 76 7635
Tel: (601) 6960430
Bogotá - Colombia
sasprogramasyproyectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LE 16

Señores	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 5557087 - Ext. 000
Dirección	CASA DE LA CULTURA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, CENTRO POBLADO DE SAN JUAN - SUMAPAZ	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/04/2025, 11:09
Expedición	22/04/2025, 15:51
Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SUMINISTRO DE DECORACIÓN MESAS ARREGLO FLORAL - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Arreglo floral con mínimo 12 rosas de colores blanco, rosa, morado incluye cintas y caja contenedora.	25.00	136,331.09	19 %	4,055,850.00
2	SUMISTRO DE DECORACIÓN ARCO 4 MTRS CON GLOBOS - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Arco en plástico o tubo pvc con arreglo de globos	1.00	353,331.09	19 %	420,464.00
3	SUMINISTRO DE KIT DECORATIVO - 9 DE MARZO - DIA DE LA MUJER Paquete de 100 unidades de globos con kit para inflar, paquete de serpentinas y festines y paquete de banderines de colores según necesidad.	1.00	148,998.32	19 %	177,308.00
4	HIDRATACIÓN TIPO DOS - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Agua para el consumo humano en botella plástica reciclable (material 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradables en proceso natural o que cuenten con contenido de materia prima 100% reciclada) - Presentación de mínimo 600 mililitros	500.00	1,510.92	19 %	899,000.00
5	HIDRATACIÓN TIPO TRES Agua para el consumo humano en botella plástica reciclable (material 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradables en proceso natural o que cuenten con contenido de materia prima 100% reciclada) – Presentación de mínimo 300 mililitros	240.00	1,063.03	19 %	303,600.00
6	SUMINISTRO DE IMPRESIÓN TIPO 1 Impresión a color y en papel carta tipo bond 115 gr, full color 4x4 tintas. Paquete de 1000 Impresiones	2.00	426,664.71	19 %	1,015,462.00
7	SUMINISTRO PENDÓN TIPO 2 - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Pendón en banner de 13 oz full color y terminados en tubos. /Medidas 4 x 1,5 metros	1.00	996,664.71	19 %	1,186,031.00
8	SUMINISTRO MANILLAS PARA EVENTOS - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Fabricadas en Tyvek de 1.9 cm X 25 cm, con cierre de seguridad en adhesivo, un material impermeable, resistente al rasgado y a la tensión, flexible, de muy bajo peso. + Impresión de texto y /o logo, con autoadhesivo, en colores fosforescentes, enumerada e impresa según necesidad del evento. Paquete 500 Manillas	1.00	726,664.71	19 %	864,731.00
9	SUMINISTRO INVITACIÓN PLEGABLE CON INFORMACIÓN Pleagables de tamaño 30 X 35 cm. sobre propalcote de 180 grs., tintas 4 x 4, personalizada sin plastificar, plegados en 7 cuerpos verticales y 2 horizontales. Paquete 1000 Unidades.	1.00	2,399,998.32	19 %	2,855,998.00
10	SUMINISTRO TROFEO TIPO 2 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Trofeo dé premiación para eventos deportivos, metálico Acero Inoxidable color dorado o plateado, con marcación personalizada, empaque celofán y cinta/Medidas de 58 cm de altura	6.00	388,331.09	19 %	2,772,684.00
11	SUMINISTRO MEDALLA - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Medalla de premiación, redonda, metálica inoxidable con cinta uní Color y marcación incluida, Medida de 5,5 cm de alto y 5 cm ancho. Paquete x 10 Unidades	10.00	54,331.09	19 %	646,540.00
12	SUMINISTRO DE BONO DE RECONOCIMIENTO O PREMIACION TIPO 10 - 1 Y 2 DE MARZO - CAMPEONATO DEPORTIVO BETANIA Bonos canjeables por monto de $300.000	2.00	252,100.84	19 %	600,000.00
13	SUMINISTRO DE BONO DE RECONOCIMIENTO O PREMIACION TIPO 14 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Bonos canjeables por monto de $500.000	11.00	420,168.07	19 %	5,500,000.00
14	SUMINISTRO DE BONO DE RECONOCIMIENTO O PREMIACION TIPO 14 - 29 DE MARZO - RENDICION DE CUENTAS Bonos canjeables por monto de $500.000	1.00	420,168.07	19 %	500,000.00
	HABLADORES - RENDICION DE CUENTAS - 29 DE MARZO -				

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

15	Habladores en acrilico	12.00	17,667.23	19 %	252,288.00
16	COPAS PLASTICAS - 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER Copas Plasticas	800.00	383.19	19 %	364,800.00
17	TOALLAS HIGIENICAS 9 DE MARZO DIA DE LA MUJER paquete de tohallas higienicas x 30 unidades	10.00	14,432.77	19 %	171,750.00

Total items: 17

Total Bruto	18,980,257.13
IVA 19%	3,606,248.87
Total a Pagar	**22,586,506.00**

Valor en Letras:
Veintidos millones quinientos ochenta y seis mil quinientos seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-22 por $ 22,586,506.00

Observaciones:
CONTRATO 695/2024
PERIODO DE COBRO 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025
PORCENTAJE PARTICIPACION
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA 79,867,234-5 80% RÉGIMEN ORDINARIO
PROFESIONALES EN LOGÍSTICA DEPORTES Y EVENTOS 830,083,016-4 20% RÉGIMEN ORDINARIO
OBJETO ES: “PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084753555 aprobado en 20241204 prefijo LE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 9.66
CUFE: 2da8ec08f2fa855312d197d20dbab5d7f3c8e099e0312e93a7d96586d9c8a09d27663100de0b8f8de8a40656fa412259

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 75 BIS # 68 - 37

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2024-12-05 / 08:55:34 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BAQUERO MIRANDA JOSE FERNEY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 79603685 1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

997. Fecha formalización 2024-12-05/08:55:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS CR 75 BIS # 68 - 37	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	LE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) 000014114711779 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 75 BIS # 68 - 37

42. Correo electrónico: cpmdeportes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 1 5 4 2 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 1 1 1 3	9 0 0 8	2 0 2 4 1 1 1 3	9 3 1 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAQUERO MIRANDA JOSE FERNEY

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 0 3 6 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAQUERO	MIRANDA	JOSE	FERNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		8 0 2 0 2 4 1 1 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 8 3 0 1 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 4 1 1 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS Identificado con NI 9018944861

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina TABORA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24141798831
Fecha de apertura:	18 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0136 TABORA de la ciudad de BOGOTA, el día Miércoles, 18 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

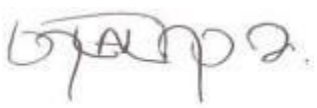
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., Abril 10 de 2025

Yo **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ,** Identificado con la tarjeta profesional No. 83542-T, en mi condición de Contador de **UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Contador he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Marzo del año 2025.



MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ
T.P. 83542-T
Contador

UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., Abril 10 de 2025

Yo **JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA**, con cédula de ciudadanía número 79.603.685 de Bogotá, en mi condición de Representante legal de **UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante Legal he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Marzo del año 2025.

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA
C.C. No. 79.603.685 de Bogotá.
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.741.456**

QUINTERO GOMEZ
APELLIDOS

MARTIN ORLANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00127166-M-0079741456-20081112 0005862248A 1 6210022586

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

83542-T



MARTIN ORLANDO
QUINTERO GOMEZ
C.C. 79741456
RES. INSCRIPCION 213 **DEL 21/12/2001**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283985 **92818**

Identificación Plásticos S.A. 1802942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3607608E0E47A38F69

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79741456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 83542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.603.685**

BAQUERO MIRANDA

APELLIDOS

JOSE FERNEY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1971**

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00172051-M-0079603685-20090824 **00153**04232A 3 1160035901

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta la cta. de cobro 01 de 2024 expedida por la contratista Unión Temporal Logieventos identificada con NIT No. 901 894 486 – 1 de Bogotá, D.C, para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión de la cuenta de cobro, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al quinto (05) pago del contrato CPS–695-2024. Del periodo 01 marzo 2025 al 31 marzo 2025.

Contrato:	CPS 695 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	Unión Temporal Logieventos
NIT	No. 901 894 486 – 1 de Bogotá D.C.
Objeto:	“Prestar Servicios De Operador Logístico A Monto Agotable Para La Planeación, Organización, Producción, Ejecución, Cierre De Los Eventos Y Actividades Del Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz.”
Plazo de Ejecución:	Nueve (9) meses o hasta agotar presupuesto.
Fecha Iniciación:	29/11/2024
Fecha de Terminación:	28/08/2025
Prórroga:	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 3.525.694.953
Valor Adición:	$ 529.541.057
Valor a Pagar:	$ 377.419.347,00 (quinto pago) O23011601010000001583 – $ 3.910.354,67 O23011601060000001637 – $ 7.860.067,92 O23011601060000001643 – $ 12.442.955 O23011601080000001645 – $ 8.640.060 O23011601200000001590 – $ 75.561.227 O23011601210000001633 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 2.994.831 O23011602380000001669 – $ 7.234.046,25 O23011603390000001672 – $ 14.868.044,25 O23011603400000001674 – $ 190.268.310 O23011603480000001683 – $ 11.261.864,25 O23011605550000001691 – $ 0 O23011605570000001696 – $ 42.377.586,66 O21202020060363391 – $

La UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS certificó que se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente cuenta de cobro, de acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, sin embargo, parte de las actividades fueron ejecutadas en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera (1 al 4 de marzo), Bernardo Escobar Rivera (5 al 16 de marzo) alcaldes locales en su momento

En constancia se firma al ocho (08) del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Fecha: 2025.05.14 15:22:53 -05'00'

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
C.C. 79.804.578 de Bogotá
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión

LAURA LORENA MAGIN DIAZ
C.C 1.023.032.202 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE AÑO 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 695 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901 894 486 – 1
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.055.236.010,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 377.419.347,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601010000001583 – $ 3.910.354,67 O23011601060000001637 – $ 7.860.067,92 O23011601060000001643 – $ 12.442.955 O23011601080000001645 – $ 8.640.060 O23011601200000001590 – $ 75.561.227 O23011601210000001633 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 2.994.831 O23011602380000001669 – $ 7.234.046,25 O23011603390000001672 – $ 14.868.044,25 O23011603400000001674 – $ 190.268.310 O23011603480000001683 – $ 11.261.864,25 O23011605550000001691 – $ 0 O23011605570000001696 – $ 42.377.586,66 O21202020060363391 – $
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	$529.541.057
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE AGOSTO 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.

1 Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	El cronograma de trabajo establecido ha sido cumplido en su totalidad. Tanto el plan de trabajo como el cronograma fueron elaborados y entregados dentro del plazo previsto en el anexo técnico, satisfaciendo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras detalladas en los documentos del proceso.	Durante el periodo de ejecución presente se realiza entrega de los documentos, cronograma, plan de trabajo e informe financiero.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 1
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el “Formato para la solicitud del evento y/o actividad” del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	Se cumple con esta obligación mediante la realización de reuniones, las cuales están respaldadas por la supervisión adecuada del contrato, con el fin de atender las sugerencias y resolver cualquier duda o problema relacionado con el desarrollo de las actividades de avituallamiento y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	Durante el período de ejecución, se realizaron las reuniones pertinentes con el equipo encargado de apoyar la supervisión del contrato, con el propósito de abordar temas relacionados con la organización, planificación y ejecución de las siguientes actividades: -Campeonato deportivo 1 y 2 de marzo -Dia de la mujer - 9 de marzo	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Suministrar el servicio de catering (desayunos, refrigerios, almuerzos, y/o estaciones de café), de acuerdo al rubro de inversión y funcionamiento con las solicitudes que le presente el FDRS acorde a las especificaciones técnicas en el sitio del evento y presentar un informe detallado mensual sobre las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, Entregando las planillas de la entrega de alimentos por evento; estos registros deberán contener las fechas del suministro, los lugares, el número y tipo de alimentos suministrados y los datos de los beneficiarios (nombre completo, celular, lugar de residencia, organización que representa y firma) se debe incluir en informe certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos. Presentar los recibos de pago del mes a cobrar, cuando hayan prestados sus servicios contratistas de territorio en cáterin y demás actividades del objeto contractual, Establecer los procedimientos administrativos y controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente de los elementos entregados, en cuanto a su cantidad, características, fecha de entrega, valores unitarios con IVA, valor total con IVA y demás especificaciones contenidas.	Esta obligación se cumple mediante la prestación del servicio de catering, de acuerdo con el rubro de inversión y las solicitudes realizadas por el FDRS, siguiendo las especificaciones técnicas establecidas para el lugar del evento. Además, se elabora un informe mensual detallado que incluye las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, así como los listados correspondientes a la entrega de alimentos en cada evento.	Durante el periodo de ejecución presente, se suministró el servicio de avituallamiento así: 1. Desayuno tipo uno, evento deportivo, 1-03-2025, betania 2. Desayuno tipo uno, sesión COL , 24-03-2025, betania 3. Desayuno tipo uno, concejo consultivo local de política pública educativa- 05-03-2025- la unión 4. Almuerzo tipo uno - 9 de marzo dia de la mujer 5. Almuerzo tipo dos, evento deportivo - 1-03-2025 6. Almuerzo tipo dos, encuentro de desarrollo humano con persona mayor, 7-03-2025 7. Almuerzo tipo dos, sesion ordinaria consejo local de discapacidad, 20-3-2025, san juan 8. Almuerzo tipo seis, 02-03-2025 - consejo local de mujeres - memoria, santa rosa 9. Refrigerio tipo uno, evento deportivo 1 y 2 de marzo, betania 10. Refrigerio tipo uno. 05-03-2025, prevención de embarazo en adolescentes, tunal alto 11. Refrigerio tipo uno, 15-03-2025 escuela de biodiversidad, santa rosa 12. Refrigerio tipo uno, 17-03-2025, factores de riesgo frente al consumo de spa, santa rosa 13. Refrigerio tipo uno, 17-03-2025, factores de riesgo frente al consumo de spa, santa rosa 14. Refrigerio tipo uno, 17-03-2025, factores de riesgo frente al consumo de spa, betania	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 3

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		15. Refrigerio tipo uno, 25-03-2025 disminución de los factores de riesgo frente al consumo de spa, la unión 16. Refrigerio tipo uno, 25-03-2025 prevención de embarazo en adolescentes, betania 17. Refrigerio tipo tres, 15-03-2025 escuela de biodiversidad, santa rosa 18. Refrigerio tipo nueve, 05-03-2025, preparatoria comité veredal concurso evento 8m, sumapaz 19. Estación de café utilizada el día 9 de marzo dia de la mujer	
4.Realizar un contrato escrito con cada uno de los artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago. Estos valores de los contratos deben hacer parte de la oferta económica por cuanto que son rubros constitutivos de la operación del valor total de la oferta económica. Garantizar el pago a los artistas y a las actividades artísticas que se contemplen, aplicando únicamente los descuentos que establece la ley para las actividades artísticas y culturales. Cancelar por parte del operador logístico o contratista al finalizar las presentaciones y/o actividades, el valor correspondiente a la presentación y/o actividad de cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores, talleristas, Catering y demás, de acuerdo con lo presupuestado, para lo cual,	Se da Cumplimiento a esta obligación realizando contrato el artista, donde se ven las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago, se garantiza el pago, Este valor del contrato debe hacer parte de la oferta económica por cuanto que son rubros constitutivos de la operación del valor total de la oferta económica. Se aplican únicamente los descuentos que establece la ley para las actividades artísticas y culturales, Catering y demás, de acuerdo con lo presupuestado, para lo cual, adicionalmente, el ejecutor deberá entregar junto con el	Durante el periodo de ejecución presente, se realizaron pagos correspondientes a servicio logístico del dia de la mujer el 09-03-2025 y los pagos correspondientes las promotoras quedaron la labor de inscripciones en el territorio para el evento dia de la mujer, labor ejecutada durante 16 días del 24 de febrero al 11 de marzo, por lo tanto se adjuntan los paz y salvo.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 4

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
adicionalmente, el ejecutor deberá entregar junto con el informe para pago, los PAZ Y SALVO por cada grupo, el cual contenga fecha y valor cancelado al artista y/o grupo con las respectivas firmas y anexando la documentación requerida por parte del ejecutor y/o Supervisión de apoyo.	informe para pago, los PAZ Y SALVO.		
5.Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, entregar manifestación mensual bajo juramento del representante legal y del revisor fiscal del operador logístico o contratista del cumplimiento del porcentaje mínimo de vinculación de mujeres, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	En cumplimiento de la obligación establecida, garantizamos que al menos el 50% de las personas participantes en la ejecución del contrato sean mujeres. Para asegurar el cumplimiento de este requisito, presentamos mensualmente una declaración jurada firmada por el representante legal y el revisor fiscal, lo que confirma nuestro compromiso con la igualdad de género en la gestión contractual.	Durante el periodo de ejecución del contrato CPS 695 2024, se ha mantenido y se continuará garantizando que al menos el 50% de las personas involucradas sean mujeres. Este compromiso se refleja en todas las etapas de ejecución del contrato, desde la planificación hasta la implementación de las actividades, asegurando la igualdad de género en todas las áreas del proyecto.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 5

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.El Operador Logístico o Contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando los planes de emergencia de los eventos realizados en el periodo de marzo.	Durante el período de ejecución, se procedió a la entrega de los Planes de Emergencia correspondientes a los eventos organizados con motivo del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 9 de marzo, así como al campeonato deportivo realizado los días 1 y 2 de marzo.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 6
7.Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del presente proceso, según las fichas de contratación sostenible No. 9- Impresión de folletos y publicaciones, 10- Servicio de Transporte, 23- Servicio de logística/ Catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), y 26- Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno.	Se cumple con esta obligación respetando la normatividad ambiental vigente y los criterios de sostenibilidad establecidos en las buenas prácticas ambientales del proceso, conforme a las fichas de contratación sostenible.	Durante el periodo de ejecución, se cumplió con la normatividad ambiental vigente en los servicios de avituallamiento, aplicando manejo adecuado de residuos y utilizando empaques biodegradables para reducir la huella de carbono.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 7
8. Atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico si a estas hubiese lugar.	Se da cumplimiento a esta obligación atendiendo las inspecciones ambientales realizadas por el FDLS, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizando las entrevistas al personal y obteniendo registro documental y fotográfico.	Durante el periodo de ejecución se cumplió con la normatividad ambiental vigente de acuerdo a las inspecciones ambientales realizadas.	Ruta; Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexo No 8

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Aplica para el informe final.
10. Presentar toda la documentación correspondiente en los ingresos de almacén, salidas de almacén, registro fotográfico de los elementos, ítems o artículos que sean de suministro del presente contrato.	Se realiza el respectivo ingreso al almacén.	-Documento de Ingreso de almacén -Documento de salida de almacén	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 10
11. Presentar informe del personal de apoyo logístico en los eventos programados con el cumplimiento y dotación de elementos y protocolos de bioseguridad respectivamente, informar de manera inmediata al apoyo a la supervisión las novedades que se presenten y que puedan ocasionar traumatismos en la ejecución del contrato	Se da cumplimiento a esta obligación presentando informe de apoyo logístico en los eventos programados con el cumplimiento y dotación de elementos y protocolo de bioseguridad respectivamente, informando de manera inmediata al apoyo a la supervisión las novedades que se presenten y que puedan ocasionar traumatismos en la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución el personal de apoyo logístico en el marco del proyecto CPS 695 se cumplió con la dotación de elementos y protocolo de bioseguridad en los eventos: 1. Campeonato deportivo 1 y 2 de marzo 2. Dia de la mujer - 9 de marzo	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 11
12. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y de las actividades que sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato y/o apoyo a la supervisión.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando toda la documentación correspondiente para la entrega de premiación correspondiente al dia de la mujer	Se anexan evidencias fotográficas de entrega de premiación en el marco del evento dia de la mujer el dia 09-03-2025 y entrega de premiacion dia deportivo 1 y 2 de marzo.	Ruta: Drive Informe N°5 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 12
INFORMACIÓN ADICIONAL			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Jose Ferney Baquero Miranda** **Cédula: 79603685**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente cuenta de cobro, de acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, sin embargo, parte de las actividades fueron ejecutadas en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera (1 al 4 de marzo), Bernardo Escobar Rivera (5 al 16 de marzo) alcaldes locales en su momento	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** Diego Ramiro García Bejarano **Cédula:** 79.804.578 de Bogotá D.C **Cargo:** Alcalde Local Sumapaz **Firma:** GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Fecha: 2025.05.14 15:23:40 -05'00' **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** Laura Lorena Magin Diaz **Cargo:** Contratista FDRS **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.